



Asociación Puertorriqueña



Profesores Universitarios

Propósito de la APPU

“...el *bienestar del docente* es un requisito indispensable para que la universidad alcance su máximo potencial educativo, investigativo y de servicio al pueblo.”

La APPU

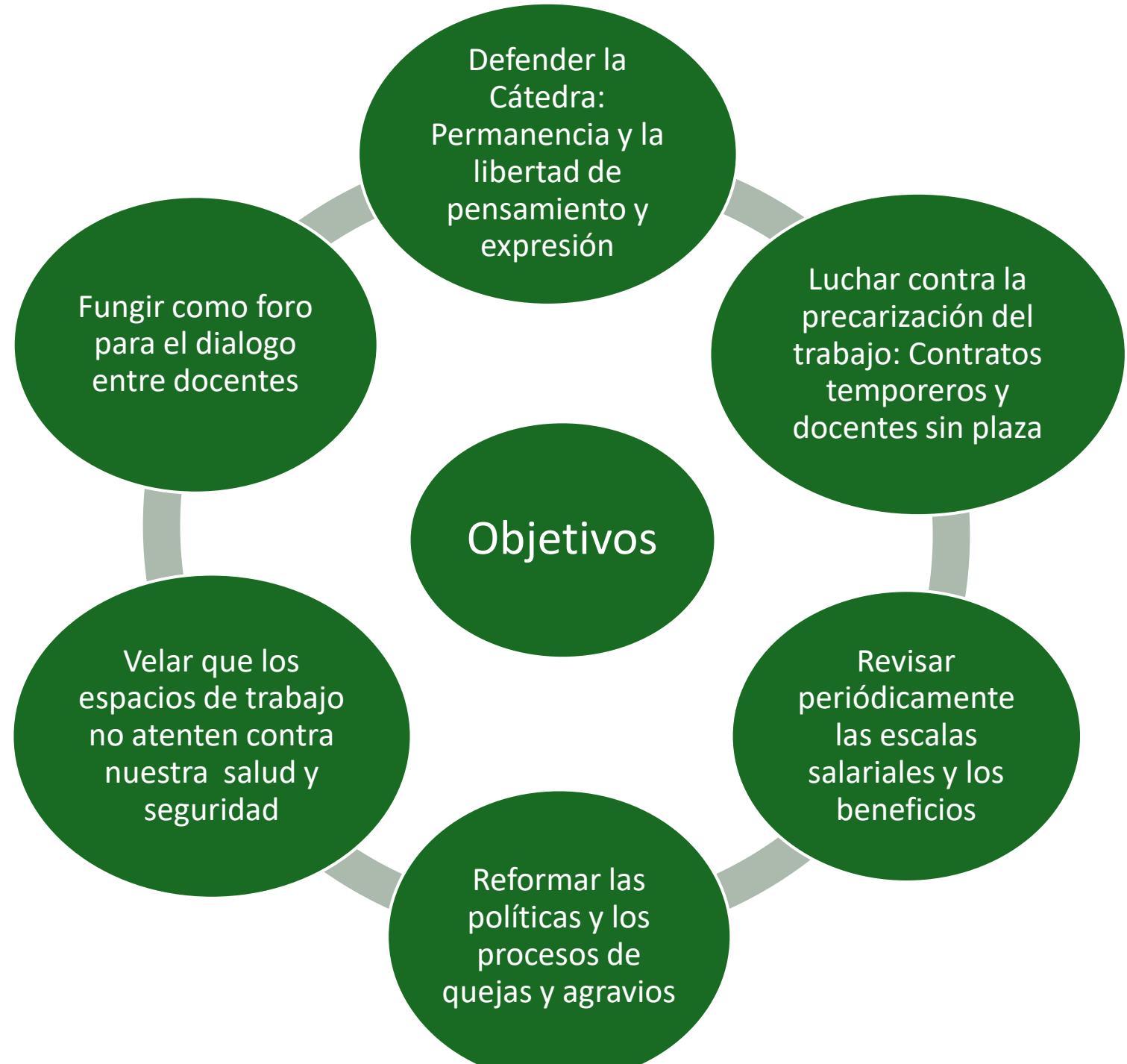
Actor colectivo con capacidad jurídica para gestar y defender el bienestar del docente dentro y fuera del sistema administrativo universitario

Relevancia en el contexto actual

La capacidad de asegurar unos acuerdos legalmente vinculantes es una herramienta valiosísima, especialmente en el escenario actual de crisis y transformaciones dentro y fuera de la UPR que ha trastocado nuestras condiciones de trabajo.

APPU

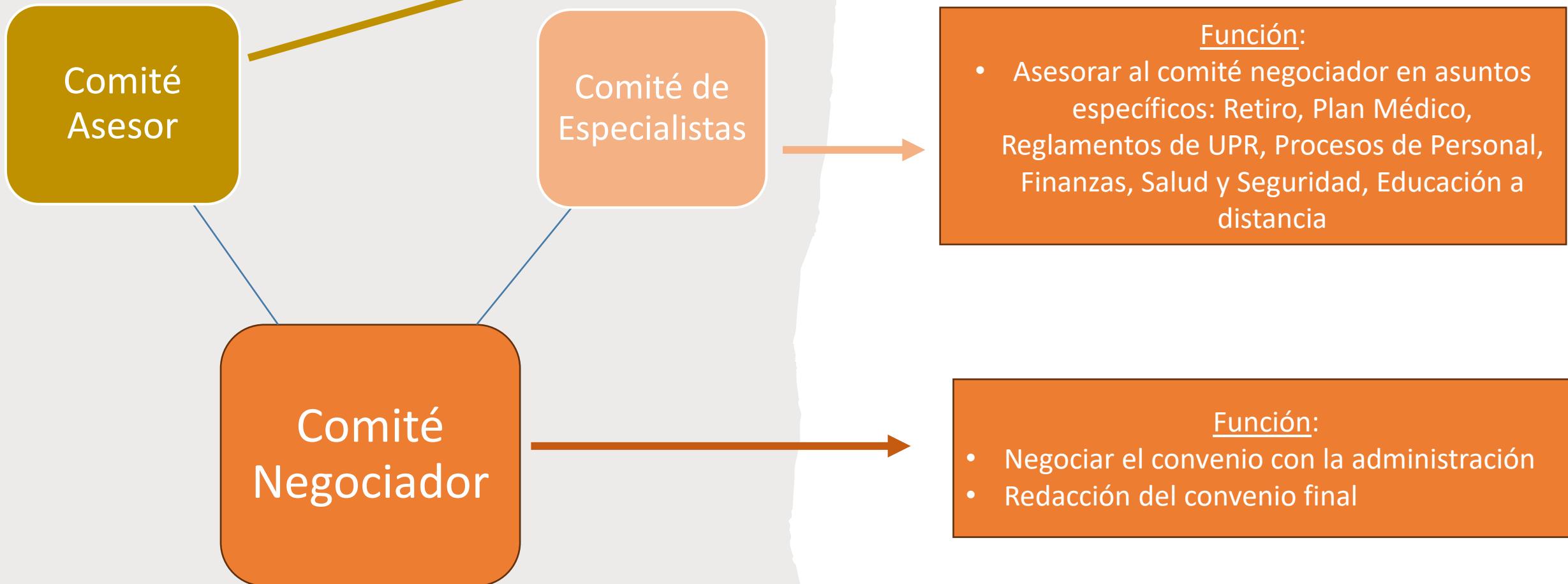
Fundada en el 1961, la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU) es el sindicato del personal docente de los 11 recintos de la Universidad de Puerto Rico (UPR). Desde octubre de 2023 se convirtió en el representante exclusivo de toda la docencia de la UPR bajo la Ley 130.



Asuntos laborales atendidos

- Proceso de contratación o renovaciones de contrato
- Procesos de ascenso en rango
- Evaluaciones del comité de personal
- Programas docentes y asignación de tareas especiales
- Pago de compensaciones adicionales
- Apelaciones de determinaciones de directivos
- Licencias
- Querellas por/contra docentes, no docentes o estudiantes
- Acomodos razonables
- Manejo de investigaciones
- Uso o acceso a facilidades
- Orientación y representación legal sobre asuntos laborales

Convenio colectivo: Elaboración de propuesta



Estructura y composición del Comité Negociador:

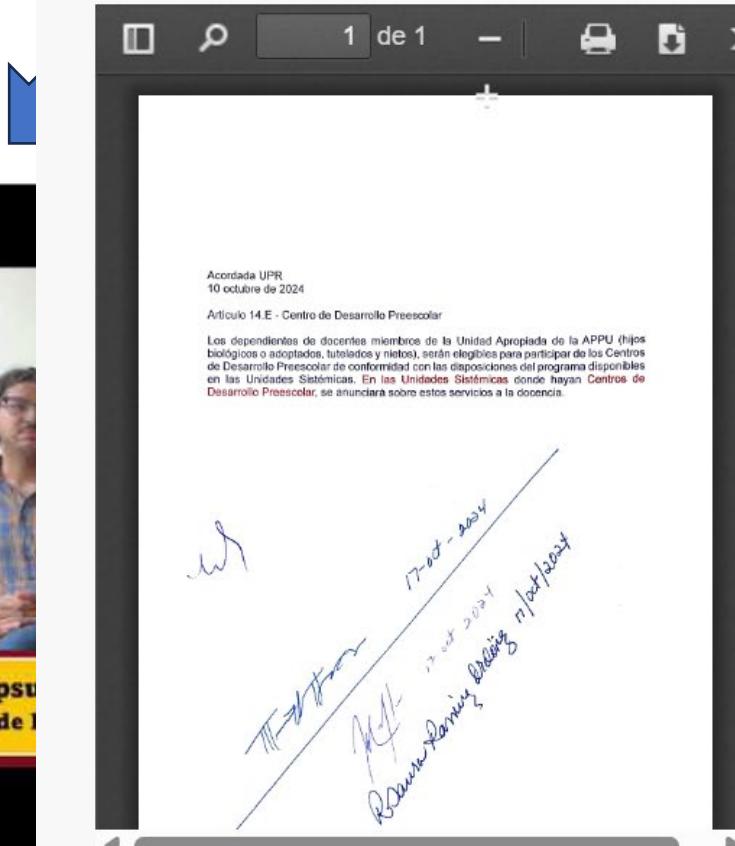
Posición/categoría	Representante
Presidenta y portavoz del comité	María del Mar Rosa Rodríguez (Presidente APPU)
Representante Docentes sin Plazas	Jorge Lefevre Tavárez (Vicepresidente APPU)
Representantes de los tres recintos más grandes (RUM, RP, RCM)	Agustín Irizarry Rivera, RUM Lida Orta Anés, RCM Patrick André Mather, RP
Representantes unidades subgraduadas	Evelyn González Vargas (UPR Ponce) 1 posición vacante

Portal de APPU sobre negociación colectiva:

<https://www.appu.org/proceso-de-convenio-docente-2024>

Asociación

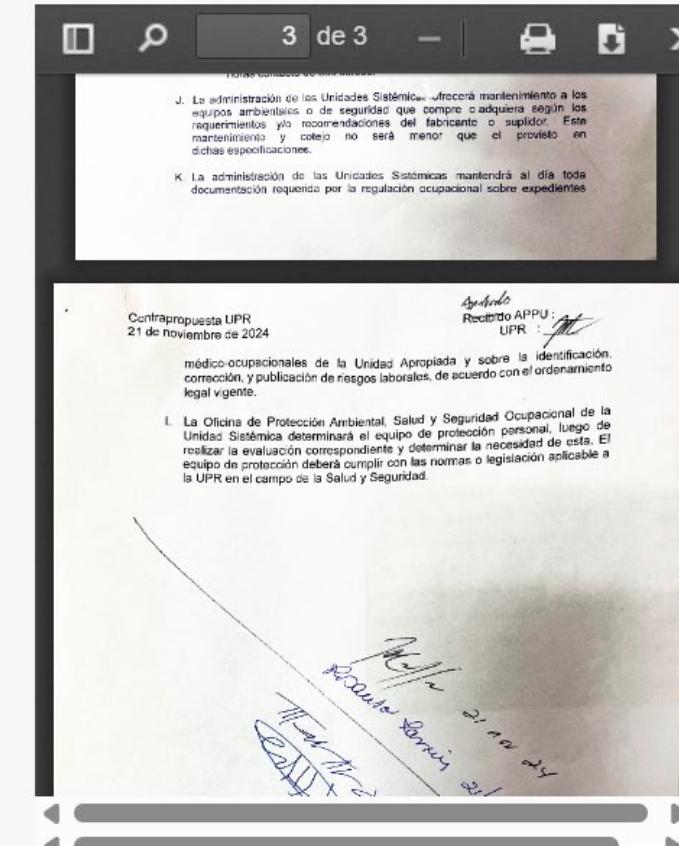
Artículo 14E
Centro de desarrollo preescolar



Disponible:

1. Cápsulas de
2. Copia de lo

Artículo 19
Salud y seguridad en el trabajo



10 artículos firmados

Boletín APPU-RUM

Asuntos administrativos del sindicato y el convenio

Reuniones mensuales entre la APPU y Presidencia para atender asuntos relacionados a la implementación y administración del convenio

Uso de facilidades y transportación institucional libre de costos para realizar y asistir a reuniones y asambleas de la APPU.

Proveer espacio de oficina para la APPU en cada recinto

Habilitar un espacio como tablón de edictos para que la APPU informe a la docencia sobre convocatorias a reuniones, nombramientos de oficiales, actividades educativas y sociales y boletines informativos.

Recopilar y compartir información de docentes en la unidad apropiada en febrero y septiembre de cada año.

Autorización para realizar actividades conmemorativas en los siguientes días: El Día de Eugenio María de Hostos, Grito de Lares, Día Internacional de la Mujer y el Día de los Trabajadores.



Derechos docentes

Concesión de hasta un máximo de 7.5 horas laborables no acumuladas y sin cargo a licencia alguna para asistir a asambleas de la APPU debidamente programadas en el calendario académico.

Acuerdo de no discriminación laboral, igualdad de oportunidad en el empleo y no acoso laboral, conforme al Reglamento General de la UPR.

Concesión de días feriados según dispone el Reglamento General de la UPR.

Garantizar el acceso del personal docente con plaza y bajo contrato a espacio de oficina, computadoras y el equipo necesario para realizar su labor docente.

La administración de la UPR debe cumplir con las normas, leyes y reglamentos de salud y seguridad establecidas por el ordenamiento legal vigente.

Elegibilidad de hijos/as de docentes para que participar de los Centros de Desarrollo Preescolares disponibles.

Docentes sin plaza

El salario de docentes sin plaza a tiempo parcial será proporcional al de docentes sin plaza a tiempo completo a base de una equivalencia de horas o créditos

Se utilizarán la totalidad de horas contratadas a nivel sistémico para determinar la elegibilidad de docentes sin plaza a los beneficios de plan médico, bono de navidad y participación y aportación patronal al plan de retiro aplicable

Docentes sin plaza deben firmar sus contratos o nombramientos antes de iniciar sus funciones, excepto en casos excepcionales.

No se le requerirá realizar trabajos fuera del término del contrato o nombramiento.

Docentes sin plaza a tiempo completo tendrán derecho a participar del plan de retiro.

Las contrataciones de docentes sin plaza realizaran conforme al orden de prelación establecido en el Registro de Elegibles departamental.

... ver más acuerdos en www.appu.org

Estatus actual de negociación

- 1. 8 escalas salariales en la UPR: 4 en Ciencias Médicas
 - 1. Todas lucen con posibilidad de aumento
- 2. Añadir una escala salarial para docentes sin plaza



Comité del primer convenio docente

1. Lento: Reuniones una vez al mes
 1. Acuerdo reciente para reunirse cada 2 semanas
2. Artículos próximos a firmar:
 1. Quejas y agravios
 1. Negociando exclusiones de ese proceso
 1. Libertad de cátedra
 2. Asuntos cubiertos por leyes locales o federales
 3. Estudio de retribución
 1. El de la APPU – Completado
 2. El de la Administración – entregarlo en enero
 4. Elaboración del artículo de salarios - en progreso
 1. Estamos estimando el costo anual de aumento en salarios para la negociación con UPR y JCF.

Actividades del Capítulo APPU-RUM

- Café de bienvenida y reclutamiento – 14 de agosto
- Apoyo en días de negociación colectiva – 18 de septiembre
- Tertulia en La Tertulia – 22 de octubre
- Cátedra APPU - Reflexión sobre la educación universitaria pública por el premiado periodista y anfitrión de Democracy Now!, Juán González – 20 de noviembre
- Fiesta de navidad – 6 de diciembre
- Boletín bisemanal



FECHA: 7 de nov 2025

Asociación Puertorriqueña



Profesores Universitarios

BOLETÍN DEL RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ

ANUNCIOS

Noviembre

Cátedra APPU

Reflexión sobre la educación universitaria pública por el premiado periodista y anfitrión de Democracy Now!, Juan González.

- Fecha: jueves 20 de noviembre, 5:30 p.m. a 7:30 p.m.
- Lugar: UPR Rio Piedras
- Modalidad: presencial

Fiesta de Navidad APPU-APRUM

Celebra el fin del semestre y el comienzo del receso de navidad con música, comida y refrigerios.

• 10 de diciembre

¡Descarga la APPU APP!



appu.rum2025@gmail.com
www.appu.org

Boletín Desfinanciación de la UPR

Saludos a todos y todas,

Para la APPU, la desfinanciación de la UPR es y seguirá siendo uno de los temas principales en su agenda sindical. Los recortes presupuestarios han afectado los salarios y condiciones de trabajo de docentes y no docentes, al igual que la capacidad de la UPR de cumplir con sus responsabilidades administrativas y proyectos de desarrollo institucional.

La magnitud y selectividad de la desfinanciación de la UPR quedó evidenciada en [un boletín](#) publicado por el Centro de Estudios del Desarrollo. La UPR encabeza la lista de las 16 agencias públicas que sufrieron recortes presupuestarios en los últimos 7 años bajo las reformas impuestas por la Junta de Control Fiscal. Entre el 2017 y el 2025, la UPR experimentó una reducción de \$421 millones o el 47% de su presupuesto, cantidad muy superior a los recortes de \$350 millones a municipios, segundos en la lista. Nuestra realidad institucional contrasta con la de 76 agencias públicas que, irónicamente, reflejan un aumento presupuestario durante el mismo periodo. Incluimos el boletín (4 págs.) para que lo examinen, reflexionen y discutan.

Además de los recortes, la Junta de Control Fiscal le "retiene" \$172 millones de dólares a la UPR como mecanismo para exigir el cumplimiento de reformas académicas, operacionales y financieras. Entre las reformas que condicionan la liberación de esos fondos se encuentran: aumentos a la matrícula subgraduada y graduada, reducción de exenciones, reducción de beneficios a empleados y eliminación del plan de pensiones vitalicias.

La APPU se opone tanto a la desfinanciación intencionada de la UPR como a los esfuerzos de subvertir la gobernanza universitaria mediante la retención de fondos. Exigimos los recursos adecuados para cumplir, con la excelencia que nos caracteriza, nuestra meta de educar, investigar y servir a Puerto Rico.

¡POR UNA UPR CON FUTURO!

"El recorte mayor lo sufrió la Universidad de Puerto Rico (UPR) a la cual se le recortaron \$421 millones cuando se consideran los fondos especiales y los del fondo general."

Reclutamiento

<https://www.appu.org/unete-a-appu>

DESCARGA LA NUEVA APPU APP

Escanea el **código QR** y descarga la nueva APPU APP para que estés al tanto de todo lo que sucede con la **Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios**.

¡Compatible con Iphone , Android y computadoras!



ASOCIACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS

Asociación Puertorriqueña de Profesores Univ APPU

787-758-8232

www.appu.org

Únete a APPU

Procedimiento de Admisión de nuevos miembros

La solicitud de ingreso y autorización para descuento de cuota se hará por escrito mediante formulario provisto por la Asociación a tales fines.

Solicitudes de Admisión

En la siguiente formulario puedes completar la solicitud de admisión a la APPU



Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios

BIENVENIDO

A través de esta página electrónica podrá solicitar afiliarse a la APPU

COMENZAR →



Dudas, preguntas o
comentarios

